

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

Comunicación sobre la posible prórroga de la limitación de la docencia presencial

07/11/2020

A la espera de conocer la decisión de las autoridades sanitarias en relación con la posible prórroga de la limitación de la docencia presencial en la Universidad de Granada, comunicamos a toda la comunidad universitaria que, en el caso de que ésta no se produjera, la vuelta a la presencialidad (con las limitaciones que se establezcan) se produciría tras un periodo de tiempo razonable que permita la vuelta gradual del estudiantado que en este momento se encuentre fuera de Granada.



Recomendamos por tanto encarecidamente no anticipar la vuelta a la ciudad hasta conocer los

detalles de las instrucciones y limitaciones que las autoridades decreten en los próximos días. Informaremos puntualmente a través de los canales oficiales de las novedades a este respecto.